



En el día de hoy, viernes 16 de octubre de 2020, siendo las 9:00 a.m., encontrándose reunidos en la carpa del Consejo Nacional Electoral, sede Plaza Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría del Software de Máquina de Votación**, establecida en el cronograma de las **Elecciones a la Asamblea Nacional 2020**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **Dirección General de Tecnología de la Información y Oficina Nacional de Participación Política**. Con los especialistas técnicos: **Asesores Externos**. Con la participación presencial de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**), Alianza para el Cambio (**APC**), Avanzada Progresista (**AP**), Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**), Movimiento al Socialismo (**MAS**), Partido Comunista de Venezuela (**PCV**), Patria Para Todos (**PPT**), Soluciones por Venezuela (**SPV**), Unidad Popular Venezolana (**UPV**) y Venezuela Unida (**VU**); por las **Organizaciones Indígenas Nacionales**: Asociación Civil Cátedra Guaicaipuro (**C. GUAICAIPURO**) y Consejo Nacional Indio de Venezuela (**CONIVE**).

Se dio inicio al día quinto (5°) de la actividad, la cual estuvo a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y Asesores Externos, realizando las actividades siguientes:

La auditoría inicio con la presentación del especialista en hardware donde detalló todos los componentes del hardware de la máquina de votación. Adicionalmente, mostró en detalle el dispositivo de autenticación biométrica (SAI).

A continuación, se procedió a desarmar toda la máquina de votación, para mostrar en detalle cada componente. También se desarmó el dispositivo de autenticación biométrica (SAI), para mostrar en detalle cada una de sus partes.

Al momento de explicar cada componente del hardware de la máquina de votación, se evidenció que ninguno de ellos se pueda conectar a una red inalámbrica o cualquier otra, es decir, no tiene una interfaz de red inalámbrica o cualquier otro dispositivo de comunicación diseñado en la tarjeta.

El modelo de la máquina de votación es EC-21 y el dispositivo de autenticación biométrica es BIO100.

De igual manera, con respecto al hardware de la máquina de votación, se verificó que es una tecnología abierta que no tiene componentes dependientes de fabricantes, que solamente exista para esta máquina. Es decir, se utiliza hardware estándar y de esta manera se evita que se dependa de un proveedor de hardware específico.

También se evidenció que el hardware de la máquina de votación tiene componentes de diseño industrial, lo cual hace que tenga alta resistencia a accidentes o daños físicos que pueda sufrir y a su uso intensivo. Adicionalmente, la máquina de votación posee una pantalla LCD de 21 pulgadas.

Además, se mostró que el hardware de la máquina de votación tiene autonomía eléctrica de mínimo ocho (8) horas, cuenta con una batería de litio que puede funcionar superando este límite sin necesidad de estar conectado a una toma eléctrica, dependiendo de las condiciones.

La máquina de votación tiene una impresora térmica integrada de diseño industrial, que permite realizar una gran cantidad de impresiones.

Se evidenció que el dispositivo de autenticación biométrico (BIO100) sólo se encarga de capturar las huellas de los electores y no de procesarlas, ya que éste trabajo lo realiza el software de máquina de votación.

Durante esta jornada, los representantes auditores de las organizaciones participantes revisaron de manera exhaustiva el hardware y realizaron preguntas hacia el especialista, sobre los componentes de la máquina de votación, las cuales fueron respondidas a satisfacción de los mismos. Seguidamente, los representantes auditores de las organizaciones participantes interactuaron con la nueva experiencia de votación del elector para estas elecciones.

A petición del representante auditor de la organización con fines políticos Avanzada Progresista (**AP**), referente al escrito con observaciones relativas a los módulos sometidos a la revisión durante el cuarto (4°) día de la auditoría, se revisó y se explicó el archivo de configuración del software de máquina de votación (App.db). Los Especialistas Técnicos del CNE y Asesores Externos detallaron cada opción que tiene este archivo de configuración y los posibles valores que puede tener. De igual manera, hay una auditoría establecida en el Cronograma Electoral donde se revisan los valores definitivos que va a tener este archivo. Todas las máquinas de votación en las Elecciones a la Asamblea Nacional 2020 lo contendrán.

El representante auditor de las organizaciones con fines políticos Avanzada Progresista (**AP**), así como los demás representantes auditores de las organizaciones participantes, estuvieron conformes con la explicación dada sobre el escrito consignado.

Las preguntas adicionales que se hicieron, fueron respondidas por los Especialistas Técnicos del CNE y Asesores Externos a satisfacción de los representantes auditores de las organizaciones presentes, incluyendo aquellas que realizaron los participantes mediante la plataforma de video conferencia zoom.

Para este acto, a través de la plataforma de video conferencia zoom, se contó con la participación siguiente: por la organización con fines políticos nacional: Esperanza por el Cambio (**EL CAMBIO**): Luis Rengifo; por el **Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA)**: Tito Antonio Bazán (Ecuador), Jessica Plua López (Ecuador), Nicanor Moscoso (Ecuador), Alfredo Arévalo (Ecuador), Augusto Aguilar (Honduras), Gastón Soto (Perú) y Guillermo Reyes (Colombia); por los **Expertos Electorales de la República de Argentina**: Marina Urrizola y Fabián Atanasio, y por el **Consejo Supremo Electoral de la República de Turquía**: Sarp Sertcan.

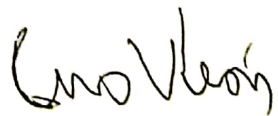
Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:**


Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**):

  
José Pino  
C.I. V- 11380284

Alianza para el Cambio (**APC**):

  
Ciro León  
C.I. V- 74.533.009

Avanzada Progresista (**AP**):

  
Jaime Parada  
C.I. V-

Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI):

  
Luis González  
C.I. V-

13794115

Movimiento al Socialismo (MAS):

  
Homero Rodríguez  
C.I. V-

Partido Comunista de Venezuela (PCV):

  
Junior Sumosa

C.I. V-

17678200

Patria Para Todos (PPT):

  
Oswaldo Zarraga

C.I. V-

11.682875


Soluciones por Venezuela (SPV):

  
Félix González

C.I. V-

25880312

Unidad Popular Venezolana (UPV):

  
Evelyn Barboza León

C.I. V-

1233136

Venezuela Unida (VU):

  
Gustavo Segura

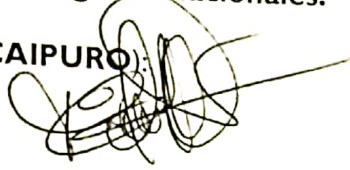
C.I. V-

11238724



**Por las Organizaciones Indígenas Nacionales:**

Asociación Civil Cátedra Guaicaipuro (**C. GUAICAIPURO**)



Emmanuel Avendaño

CI.V- 16.554.873

Consejo Nacional Indio de Venezuela (**CONIVE**):

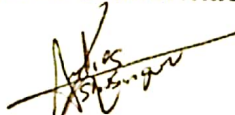


Raúl Tempo

C.I. V- 12437446

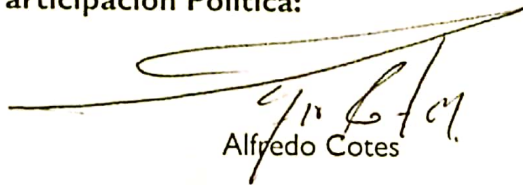
**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):**

**Dirección General de Tecnología de la Información:**



Andrés Strubinger

**Oficina Nacional de Participación Política:**



Alfredo Cotes

**Asesores Externos:**



Angel Elía